

Núm. 312

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 24 de diciembre de 2010

Sec. II.A. Pág. 106664

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

19777 Resolución de 7 de diciembre de 2010, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 8 de septiembre de 2010.

Por Resolución de 8 de septiembre de 2010 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre de 2010), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo que figuraba relacionado en el anexo I de dicha Resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, esta Secretaría de Estado ha dispuesto resolver la referida convocatoria según se detalla en el anexo.

La toma de posesión de nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 7 de diciembre de 2010.–El Secretario de Estado de Seguridad, Antonio Camacho Vizcaíno.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 8 de septiembre de 2010 (BOE 1-10-10)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría Estado Seguridad. Dirección General de Infraestructuras y Material de la Seguridad. Subdirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones para la Seguridad. Jefe de Servicio Operativo. Nivel: 27. Complemento específico: 10.596,36.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Interior. Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil (ámbito Guardia Civil). Madrid. Nivel: 24.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Isidro Torreblanca, José. N.R.P.: 45292037A 8501. Grupo: A1. Cuerpo o escala: Escala Facultativa Superior de la Guardia Civil. Situación: Activo.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X